REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO TREINTA Y CINCO (35) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
- SECCIÓN TERCERA -

Bogotá D.C., treinta (30) de julio de dos mil veinte (2020)

Radicado	11001333603520170020700
Referencia	Reparación Directa
Accionante	Duvan Orlando Lombana Gómez
Accionado	Nación Ministerio de Defensa -Ejército

REPROGRAMA AUDIENCIA DE PRUEBAS

Levantada la suspensión de los términos judiciales (desde el 16 de marzo hasta el 1 de julio de 20... decretada a nivel nacional debido a la emergencia sanitaria, se convoca a los apoderados de las partes p... llevar acabo la **audiencia de pruebas** prevista en el artículo 181 del CPACA, el **15 de septiembre 2020** a la hora de las **11:30 a.m.**

Dicha audiencia se realizará de manera virtual a través de la aplicación **Microsoft Teams**. La invitac... para la participación en la audiencia se enviará al correo registrado, por lo que deberán estar atentos a... buzón de entrada y de correo no deseado de su cuenta de correo, y luego darle click para aceptar la invitación.

Se recomienda a los apoderados que 15 minutos antes a la realización de la audiencia, estén pendien... para realizar prueba de sonido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ IGNACIO MANRIQUE NIÑO
JUEZ

MIHA

JUZGADO TREINTA Y CINCO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.
ESTADO DEL 31 DE JULIO DE 2020.
LA SECRETARIA